

# EL FERROCARRIL.

PERIÓDICO GENERAL.



Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios convencionales.

San José, Enero 9 de 1875.

La suscripcion á este periódico, es de un peso el trimestre.—Se vende á 10 cts. cada número.

## AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EX SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ HEREDIA	„ Juan V. Gutierrez.
„ ALAJUELA	„ Joaquin Sibaja M.
„ GRECIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Felix Hidalgo.
„ Liberia	„ F. Torres.
„ LIMON	Dr. Eugenio Vazquez

Rafael Carranza.

EDITOR RESPONSABLE

Del presente número en adelante figurará como Editor y Redactor principal de este periódico,

RAFAEL CARRANZA.

Comenzamos el año 1875 no conservando quizás el mas pequeño y dulce recuerdo del que acaba de espirar.

Los años van y vienen; unos se suceden á los otros, sin dejarnos mas que una triste huella del pasado.

Un año mas, una ilusion ménos!

¿Qué nos deja el año 1874?

Un ferrocarril en embrion.

Una cuestion financiera pendiente con Inglaterra.

Una crisis.

Una baja en el precio del café.

Un modo de ser político, que se confunde con el no ser.

Un ferrocarril urbano, sin reglas ni de urbanidad.

Podemos decir que el año 74 no nos deja nada bueno.

Veremos qué se sucede en el que comenzamos; y pasemos á la

### Cronica.

Pocas semanas pueden prestar la abundancia de material, que la que acaba de pasar.

Semana de fiestas, de bailes, etc.

Por lo que hace á las fiestas, creo que podríamos pasarnos en blanco, no mereciendo estas ni el honor de mencionarse.—A la concurrencia y animacion que se experimentaba en otros años, han sustituido el viento y el polvo, de que está tan provista la Estacion.

Los saraos públicos en la Plaza principal, que fueron inventados con el objeto de prolongar las fiestas hasta media noche, se desorganizaban de tal manera, que quedaba burlada la actividad de la autoridad; y la jente del pueblo lanzada en el centro del círculo, impedía la vista á las Señoritas y caballeros, que solo habian ido con el objeto de ver danzar á unas mujeres....del pueblo. Los bailes de la plaza deben arregarse ó suprimirse, ó al ménos las Señoritas deben privarse del sereno que cae allí, por ser sumamente pesado.

Los fuegos artificiales no presentaron nada notable en toda la oscuridad que rodeaba á la Plaza nueva.

La poca animacion de estas fiestas, a pesar de los esfuerzos hechos por el Sr. Gobernador, depende del mal estar, de la situacion, de la poca disposicion que inspira la escasez de *pecunia*.

El baile dado por la "Sociedad de baile" en el salon de D. José T. Chavez, que duró hasta amanecer el año 1875, fué bastante concurrido, y si no tuviéramos que vérnoslas aquí con la mayor parte de los jóvenes, haríamos una descripcion singular de las bellas que asistieron, de la novedad de nuestro carácter, del que habla ingles con españoles, siendo español, y de mal gusto en una reunion puramente española; todo esto puede pasar desapercibido; pero no podemos disimular de

ninguna manera la facilidad con que se organizan las sociedades solo y tan solo para olvidar, en lugar de poner en juego, las reglas mas sencillas del célebre Carreño.

Las que no tienen novio, no bailan.

Las que no tienen jalon, no son obsequiadas.

Las que no tienen pretendientes, no beben vino.

Las casadas que no van con sus maridos, no beben agua.

Y las viudas enteramente desamparadas, ni bailan, ni comen ni beben vino, ni una sed de agua.

Hemos oido lamentar á muchas Señoritas la falta de atencion de muchos jóvenes; pero nosotros no debemos ser parciales en esta cuestion, porque

La que tiene novio, no gusta de bailar con otro.

La que tiene su jalon, desprecia á los demas.

La que tiene su pretendiente, manifiesta en su semblante que no vá gustosa con su pareja.

Entonces, ¿á cuales culpamos cuando el pavo, animal tan temido y tan introducido en los salones, despliega su cola, y ostenta mas grandeza que un militar cuando se viste para asistir á una procesion?

Cuando median estas discusiones entre ambos sexos, desaparece el buen humor, las Señoritas se creen desairadas, y el baile carece del objeto que se propone la sociedad.

Los artesanos han tenido tambien dos bailes públicos, y podemos decir en honor de ellos, que en ambos reinó la mayor armonia y atencion para con el bello sexo, que aunque era compuesto de la clase media, no admitía por su conducta ninguna tacha. A juzgar por lo que hemos oido, estos

bailes han producido alguna alarma entre las Señoritas del centro, á causa de haber bailado en ellos algunos caballeros que se encontraban de buen humor.—Sin dejar de dar á estas las razones en que se fundan, por que varios de ellos eran sus.... qué sé yo.... pero este baile fué para los artesanos, y solamente ellos podian y debian bailar en aquel local, porque cada uno tiene su lugar en la sociedad y su círculo.

El Domingo 3 del corriente tuvo lugar en la Plaza principal, entre 6 y 7 de la mañana una ascension aeronáutica dada por una Compañia Mexicana; el joven aeronauta iba ejecutando diferentes y peligrosas pruebas en el trapecio, que distaba de cuatro á seis varas de la boca del globo, y de esta manera se fué elevando á una altura considerable.—Este espectáculo puede decirse que se ve por primera vez entre nosotros, pues aunque han venido algunos, ninguno ha puesto en ejecucion su ascenso; por eso fué sorprendente, aunque algo desagradable por lo expuesto y riesgoso.

"EL ESTUDIANTE."—Con este título ha salido á luz un nuevo periódico en el cual comienzan algunos jóvenes á hacer sus ensayos literarios.—Les deseamos un feliz éxito, y una larga vida á su publicacion, y que ellos recojan flores en lugar de las espinas que produce la carrera periodistica. ¡Adelante!

Les damos nuestra bienvenida á los jóvenes D. Daniel Núñez y D. Carlos Duran, quienes despues de algunos años de ausencia, regresan hoy al seno de su familia, habiendo concluido ya su carrera de medicina.



El carácter verdaderamente liberal, y cumpliendo con lo que hemos prometido, aunque sea contra nuestras ideas y contra nosotros mismos, nos ha hecho darle cabida en nuestro periódico al cansado remitido que registra este número con el rubro de "Emparentado."—Lo recomendamos al público para que él lo lea, y despues que lo juzgue nos diga lo que ha sacado en limpio.

**Despedida.**

Las circunstancias escepcionales que me rodean, me impiden despedirme personalmente de los amigos que me han honrado con sus atenciones durante mi permanencia en este país. Tanto á ellos como á las personas que tuvieren algun asunto que arreglar conmigo, les presento mis respetuosas consideraciones, y les ofrezco mis servicios y mi gratitud eterna, en Panamá.

San José, Enero 3 de 1871.  
J. M. LLERAS.

**Banco Rural.**

La institucion del Banco Rural está aun en estado de novedad en Costa-Rica, pero cuando sea bien comprendida, al sentimiento de curiosidad que ella inspira en este momento, sucederá un profundo sentimiento de reconocimiento hácia su fundador, que habrá tenido la gloria de libertar los bienes raíces de la servidumbre de la deuda á corto plazo, con un cortejo de renovaciones onerosas, de procedimientos dispendiosos y de expropiaciones, poco ménos que inevitables. Es por esta feliz transformación de las condiciones de los prestamos que el crédito inmobiliario reducido á los últimos expedientes será reconstituido.

Los que no preveían el porvenir de esta institucion, cuyo principal elemento reside en la amortizacion anual de la deuda, y cuyo fin es de llegar á poner el interes del dinero en analogía con el producto de la tierra. (Grande y difícil problema cuya solucion importa á la seguridad social,) comienzan por modificar su opinion. Muchos errores y prevenciones ya se disipan; los hechos comienzan á responder á las esperanzas, y el árbol á llevar sus frutos.

El noble fin que procuramos, nos ha dado la fuerza suficiente para tratar con desprecio todos los ataques, y aguardamos con la mas grande confianza el juicio sincero de la opinion pública sobre nuestros trabajos.

San José, Enero 5 de 1875.  
E. HUARD.

**REMITIDOS.**

**Emparentado.**

Hace muy poco, señores, censuraba yo la falta de imparcialidad de examen en

las discusiones, motivada por la precipitacion de quitarse unos á otros la palabra; y tan arraigado está el vicio, que hablando todavia, y sin visos de acabar, el n.º 148 de este periódico, en su artículo de fondo, prueba la justicia de mi observacion, y á mis expensas, pues que dice que estropeadores del idioma de Cervantes hay, que diciendo naderias, critican instituciones que no conocen, y de los cuales despues se ocupará; y es esto no solo despojar-me de la palabra, sino arrojarme el guante tambien.

Debo alzarlo, y alzarlo para un combate á muerte. Ya hice mi testamento, y para estar expedito, habré de suspender mi discurso, en la primera oportunidad; siéndome indispensable por de pronto, y por via de digresion, no muy extraña de mi asunto, enviarle cortez y caballero una muestra del temple de mis armas á mi ilustre provocador, uno de los SS. RR. de este periódico, á lo que parece.

Él comienza por embadurnarme la cara con los lugares comunes de incorrectas gramaticaciones, y tiene razon, que le rebalsa, hablando con ingenuidad, salvo que á mí me pasa lo que al clero con la opinion liberal, quien despues que por ella, los talentos de primer óden no ingresan al ministerio, dice, que el clero es una piedra de ara consagrada, y á mas, impregnada de vicios. Así el Sr. Redactor restriega la parte mas noble de su afectisimo con el ollin de su cocina, siendo así que él, como interesado en la limpieza del periódico, no cuida, que la Direccion no ponga célibe, contestacion, monicaco, diente, impresion, etc., etc., por célebre, consternacion, monicaco, cliente, imprevisión, etc., etc., ni para que no se supriman ni se alteren términos, debido á lo que se vuelve enigmático, y antigramatical el sentido de la frase, como por ejemplo, en el parrafo que en mi discurso habla, de que de los dos lados de la francmasonería solo conozco el anticatólico; lo do que conocí, por obra y gracia de la francmasonería crónica funebre Kirce.

Soy perseguido de las erratas, como de la miseria el perezoso, y pruébalo mi artículo Erratas, que leyó el país con placer, de modo que cuando leo el periódico en que escribo, digo de lo mio, con cierto critico, como no corrigais todo eso, quedará una gran porqueria, y ha sido preciso, que para la continuacion, de mi discurso, los pensamientos de que él defiende una buena causa, y de que debo sufrir afrentas por amor de Dios, hayan venido á consolarme. Verdad sea, que á tanto ayudan no poco, uno que ménos quisiera ser pulcro que fecundo, y otro, que si hay forjadores de la materia bruta, y afinadores de las forjas, habrá quien pula mis ideas, si le parece, y sino, que permanezcan toscas de romper cabezas, efecto que surten, á lo que asoma del artículo de fondo, aunque se niegue, pues que de naderias nadie hace caso, á no ser que se afecten ademanes, visages y brincos, hablando con el aire, pero esto es de locos.

Que se critica la francmasonería sin conocerla, es el cargo, que se me hace, y es tambien el argumento coraudo de todo francmason. Preguntadlo á cuantos de ellos gustéis, y apuesto una cena, á que por esa puerta saldrán todos. Voy á atacarlos en su último atrincheramiento; y al efecto digo: que la escusa de la francmasonería de que se la juzga sin conocerla,

estando en su mano el darse á conocer, y obstinándose en no dejar que se la conozca, se asemeja á las quejumbres del reo, porque contumaz, lejitimamente se le juzgó en rebeldia. ¿Es este argumento de mantequilla Sr. Redactor?

Para que la justicia sea digna de su nombre, menester es que sea igual para todos. No siendo eso, tan mala es ella, como un saltador de caminos. Pero suponiendo, que el a sea el emblema de la matrona de la benda, de la balanza, y de la espada, ella debe mandar á la francmasonería poner sobre la carpeta del Supremo Tribunal Costaricense sus estatutos para examinarlos, así como mandó á los jesuitas poner su regla sobre la carpeta del Parlamento de Paris, con el propio objeto. Se dijo que los jesuitas eran malos, y ellos contestaron, que se les juzgaba sin conocerlos. En idéntico caso está hoy la francmasonería; pero á la manera que no se creyó la razon de los jesuitas, sino que hubieron de presentar su regla, no debe creerse á la francmasonería, sino que debe presentar sus instituciones. ¿Es este argumento de mantequilla, Sr. Redactor?

La francmasonería dirá, que las asociaciones son libres, y nadie se lo niega; pero siendo así, que la sociedad tiene de los jesuitas por garantia de s ubndad el catecismo de Ripalda, y de la francmasonería no tiene otra cosa que la endiablada Crónica, la asociacion jesuitica, cuyas instituciones se conocen es preferible á la asociacion francmasónica, cuyos reglamentos se esconden, y se ocultan con una insistencia tal, que si la francmasonería bajo de juramento dijese, que tenia en su oratorio el rio de Torres para apagar los incendios, razonablemente podia acusarse de tener tambien cohetes incendiarios. ¿Es este argumento de mantequilla, Sr. Redactor?

Figurémonos un diálogo entre un juez, y el jefe de una gavilla de personas sospechosas.—El mismo conservador de la sociedad os acusa de peligrosos para su sosiego.—No se nos conoce bien, ciudadano juez.—¿Quién podrá conocerlos?—Nadie, porque como para saber lo que hay despues de la muerte es preciso morirse, para conocer nuestros misterios es preciso estar iniciado en ellos, en grado superior.—¿Y por qué no yo el representante de la justicia?—Porque el alma de nuestra institucion es el secreto el mas inviolable secreto.—Ya lo esperaba así; pero teniendo origen vuestra asociacion de las esperanzas de vengar con muertes las muertes de ciertos personajes históricos, debeis alegar una razon plausible, que calme la ansiedad social.—Ejercemos la caridad evangélica.—La caridad evangélica no busca retribucion, y la vuestra es un verdadero contrato de te doy, porque me des, no pudiendo negar vosotros la pretension de concretar la fraternidad cristiana, que es universal, á la reduccion de vuestros hermanos, fuera de cuyo círculo lo demas es odio é intolerancia especialmente contra el catolicismo. Semejante á la vuestra es la fraternidad entre sí de los que se conjuran contra el reposo público. ¿Es este argumento de mantequilla Sr. Redactor?

Tenemos á la francmasonería refugiada en el secreto, fuerte que vá á lógica católica á tomar por asalto. La secretibi-

dad es la propension á ser clandestino en pensamientos, obras y palabras, enunciacion que representa la historia de un criminal consumado; pero la secretibidad, ó procede de la astucia, ó procede de la circunspeccion. Si de la astucia, ésta pertenece á los animales, que vencen las dificultades por medios oblicuos, y á los mandrias, y ladrones. Si de la circunspeccion, esta corresponde á los animales, que ponen vigias cuando roban, y á los traidores y diplomáticos, y en una palabra, el secreto es la arna favorita de los zorros y de las serpientes. (Descuret. Cap. XII.) Por consiguiente, el refugiarse la francmasonería en el secreto es refugiarse en el antro asqueroso de los mandrias, de los traidores, de los ladrones, de los diplomáticos, de los zorros, de las serpientes, en cuya localidad no estaría á su gusto un hombre de bien. ¿Es este argumento de mantequilla, Sr. Redactor?

La naturaleza ya no oculta sus secretos: los astros se dejan medir, y se miden las distancias de unos á otros. El oficio de la ciencia es perseguir el secreto, y desde su estudio, ella señala el punto del globo, que oculta metales preciosos. La inocencia, la virtud, la verdad, son sencillas, como la paloma, como la infancia, y se pintan desnudas, porque carecen de la malicia, picara, que invoca la prudencia para ocultar sus miserias. Vá una, Sr. Redactor.

Las universidades, los colegios, los hospicios, los bancos, las compañías de comercio, y todas las instituciones sociales, tienen sus reglamentos públicos, y sus reuniones en que penetran los que no son partes componentes. Es una máxima de sabiduria, que se piense, y que se obre como si se pensase y se obrase a presencia de todo el mundo, sin temor de merecer sus reprensiones. Los poetas han soñado en la diafanidad de las paredes del pecho humano, para ver los corazones, evitar los falsos amigos, y las traiciones solapadas. Ván dos, Sr. Redactor.

La virtud social es la conformidad de la voluntad particular con la voluntad general, es decir, que si un ministro ó un diputado adora á sataná, habrá de dejar su adoracion, y adorar al Crucificado, si esta es la adoracion del pueblo en general donde se vive, ó por lo ménos, ser muy reservado en contrariar la adoracion general. ¡Cuanto no pudiera decir sobre esa tesis! Ván tres, Sr. Redactor.

El secreto es efecto del temor y del miedo, oriundos los dos de una conciencia sucia. En el secreto se hurde, y las mas de las veces se consume el crimen. Las fieras, que viven de la destruccion, y los animales salvajes del bosque, se valen, por decirlo así del secreto de las tinieblas para saciar sus apetitos voraces. Van cuatro, Sr. Redactor.

Bien así. ¿Por qué la francmasonería colocada entre los atractivos de la franqueza, y los horrores del secreto, contra el torrente del progreso, de la ciencia, de la opinion, de la conveniencia pública se inclina, ó se encierra en el secreto, ó en las oficinas del crimen de los malvados, de los tigres? Hé aquí, Sr. Redactor despedido el campo en que nos vamos á batir; hé aquí fijada la cuestion de acuerdo con su artículo de fondo.

Dígame U. cuanto una placera, puede decir á otra placera con el objeto de sa-



carne del círculo en que me encierro, y resultar después, que no sabemos donde estamos, ni de donde partimos, que no logrará su intento a fé mia. En ese círculo lo espero á U. cuando guste. Tiene U. la muestra de mis armas, y manejuándolas, de ese círculo no saldrá U. sino muerto yo, ó U. difunto, bien difunto. ¡Vive Dios!

Un caballero prusiano, á presencia de dos caballeros, que no son prusianos, sino nativos, pero que alientan tanta verdad como los protocolos, díjome que no me pusiera de puntas con la francmasonería, porque me iría mal, muy mal: yo contesté que se me asesinasen: no le asesinarán física, pero sí moralmente, replicó él, y me bautizó con el apodo de ignorantin del Evangelio, lo que desgraciadamente le probé, diciéndole no sé qué cosa, porque me dominó el génio pronto del país, diré. Después me arrepentí, y le agradecí al señor prusiano la rociada, y el consejo. La rociada por servir á la inferencia, de que la opinion liberal, la francmasonería y el protestantismo se salen de la cuestión, maltratando el amor propio del contricante, que en tanto se rasea, ocasiona, que el antagonista pegue en el cielo el grito de triunfo; y al señor prusiano, Dios se lo pague, debe el Sr. Redactor, que yo me bata silencioso, dejándole hablar de gramaticaciones. El consejo, porque de él se desprende, primero, que la caritativa institucion francmasónica sabe á maravilla causar males, como un demonio, lo cual es ser una amenaza permanente á la sociedad; y segundo, que los señores francmasones reservados no cuentan con las indiscreciones de los no reservados, indiscreciones que alzan los hombres de talento penetrante, y sirven para pintar las cosas, como si ellas hubiesen servido de modelo.

Si el señor prusiano estuvo indiscreto, no ménos lo estuvo la crónica fúnebre, al herir dogmas católicos, que no venian á consecuencia de alabar á los muertos, á no ser que se quisiese ostentar el pedantismo de un estudiante novel, que para demostrar á los vecinos de su barrio, que es un Pio de la Mirandula, llamaria lupa de buena gana á su santa madre. El señor prusiano, pues descubre las malas intenciones de las lógicas, la crónica su faz anticatólica, y no se tiene razon en recalcar hasta el fastidio, que se habla de la francmasonería sin conocerla. Además, muy poca filosofía ha estudiado quien dice, que para el conocimiento de las cosas es preciso su roce material, siendo así que hay signos inequívocos, como el humo, que indica la existencia del fuego, y que de lo conocido se pasa, como por puente, á lo desconocido.

¿Y quién me metió á mí pecador, echado á palos del templo por la ignorancia y despotismo curial, en este laberinto, en cuyo centro está el Minotauro, que á ser cierto lo que me anuncia el señor prusiano, de mi alfombra en que estoy, podrá dejarme en el mundo suelo, ó mas adentro?—La filosofía, os respondo: ella me enseña la diferencia notable, que existe entre el objeto, y el abuso que de él se hace. Hay abusos en el catolicismo; pero estos abusos son los de sus servidores, no los de él, como fueran injustas las animosidades contra las ciencias, porque en fuerza de la corrupcion de algunos de sus profesores, se ha dicho, que la civilizacion

corrompe, así son injustas las prevenciones contra el catolicismo por la conducta de sus ministros. Así, viendo que la opinion liberal y la francmasonería herian la estimacion y el dogma del catolicismo, sin que una voz del país secundase la del Sr. Merceron, la misma filosofía me dijo, que cuando el respeto humano influye en el disimulo de nuestro deber, y de nuestros pensamientos, nos ha hecho dar ya el primer paso hácia la apostasia, es decir, hácia la mayor vileza; y huyendo del oprobio, escribí, sin pensar escribir largo; pero ya que se me desafia, aquí estoy solo, sin libros, dispuesto no obstante á quedar muerto, pero amortajado en mi pabellon, defendiéndolo.

Tengo la doctrina de la tolerancia por una de las mas importantes, que honran á la humanidad; por la mas conforme á la naturaleza del hombre, simbolo de las contradicciones, y sin la cual, sería un suplicio la vida en comun con ese animal contradictorio. Quisiera almorzar en el hotel francmasónico, comer en el protestante, y cenar en el jesuítico, respetando las ciencias de cada cual; y si me hablasen de ellas, yo diria, es falta de urbanidad, hermanos, hablar de religion en las reuniones, y va siéndolo, ó esto es ya, a tacar las agenas por la prensa. La cuestion de religiones se resuelve por los ejemplos; pero siendo el hombre contradictorio, y necesitando de una regla invariable, y de que otro le enseñe mientras él trabaja, la mía es la católica, y con todo, venime UU. minuciosamente en paz con UU., sin perjuicio de defender mis creencias, si UU. las atacan.

Háanse cambiado los papeles. Son los fanáticos hoy los de las otras creencias, ó los catecúmenos, que ellas tienen entre los católicos. Ellos son los intolerantes; ellos no quieren jesuitas, mientras que nosotros los queremos á ellos, porque nuestra consigna de amar á Dios, y al prójimo por Dios no los excluye de nuestro amor, y continuaremos, Señores el discurso, si otro rasgo de mala crianza, no viene á interrumpirnos.

## VARIEDADES.

### La materia.

(TROZOS DE UNA COMPOSICION.)

Yo soy como la dalia de seductora vista, y no hay quien se resista mi forma al admirar!

Con esa flor se adornan los rizos de mil bellas, las candidas doncellas la buscan con afán!

Mi reino es dilatado, el mundo entero es mio; yo soy el desvario, la fuente del placer.

Yo engendro los deseos, yo enciendo las pasiones, y humildes razones se rinden á mis piés!

### El Espíritu.

Si tú eres cual la dalia

que se ama con la vista, si no hallas quien resista la ausencia del dolor.

Yo soy la violeta que aunque el viento la doma en cambio tiene aroma divino, embriagador!

Yo reino solo en almas que la virtud comprenden, en almas que no venden pudor ni castidad.

Yo engendro las eternas suavísimas pasiones, y puros corazones se postran á mis piés.

(De "El Diario del Salvador")

## MISCELANEA.

**AGRICULTURA.**—Un habil arboricultor acaba de veer coronados sus largos trabajos y multiplicados ensayos, por el mas sorprendente resultado. En sus investigaciones sobre la propiedad, de la esencia del jugo de los árboles frutales, ha llegado á dar á las frutas no solo el mas exquisito sabor si no á introducir artificialmente en el cuerpo de toda fruta, creciendo el árbol, un líquido que trasforma enteramente el gusto. Hé aquí la explicacion, despojada de términos técnicos, de manera que pueda comprenderse por todo el mundo. Es, como todo gran descubrimiento, sumamente fácil, y nuestros lectores no dejarán de hacer la experiencia. Vamos á la demostracion sobre una manzana, por ejemplo: practíquesele, por medio de una aguja gruesa, varios agujeros profundos, sumérjasele inmediatamente en un vaso que contenga el licor que se quiere, segun el gusto que se desea comunicar; al cabo de algunos segundos los agujeros absorben el licor, que se alojara en el interior de la fruta: repítase dos ó tres veces la operacion en el intervalo de diez dias; déjesela madurar. Por este medio se obtienen, sobre toda especie de frutas, efectos verdaderamente maravillosos por la variedad de sabores, desconocidos hasta hoy.

—Te digo que la luna está habitada, y que hay, lo mismo que aquí, hombres, mujeres, coches, tiendas, en fia, de todo.

—Hombre, ¡tú vas á parar al Hospital!

—¿Te conformas con el parecer del alcalde, que ha estudiado formizautica?

—Me conformo.

Llegaron á casa del alcalde, y enterado del asunto, les dijo:

—Soy de parecer que la luna está desalquilada; la razon es bien sencilla. Si hay habitantes, ¿dónde se meten cuando llega el cuarto menguante?

—No me convenzo, porque bien pueden ser de goma plástica las personas.

—Cabo, U. que sabe la leyenda, la ordenanza y el.....

—Al grano.

—Hoy en misa tuvimos una disputa entre yo, sobre los cañutos del órgano.

—¡Hombre!

—Yo digo que son mazisos, y este que son güecos

—Pues al Capellan con ese punto de conciencia; que yo no me entremeto en la Sagrada Escritura.

—¿En dónde pescan los cangrejos?—decia una dama á un elegante pollo.

—No lo sé á punto fijo, pero es fácil adivinarlo. ¿No son colorados?

—Sí.

—Pues entónces, de seguro los pescan en el Mar Rojo.

—¡Hombre! que sabido debe U, de ser!—dijo un soldado á un estudiante turno.

—¿Se puede saber por qué?

—No hay inconveniente es porque.....

—¿Por qué?

—Porque puede U. de un libro leer dos caras á un tiempo.

—¿Procesado, ¿conoce U á esta señora?

—No señor usía.

—Pues no es su esposa de U?

—Sí señor.

—¿Y cómo dice que no la conoce?

—Ay! señor juez de mi alma á las mujeres no las conoce nadie. ¿Cree usía que si yo la conociera me hubiera casado con ella?

## ANUNCIOS.

### A. B. CAMM.

Director del "Colegio Josefino," avisa á sus discipulos que las clases estarán abiertas desde el dia 15 del corriente mes, en el antiguo salon de baile del establecimiento de Dn. José T. Chavez, esquina de la Plaza Principal.

San José, 5 Enero 1875

3 v. —1

## UN PREMIO

De diez pesos da el que suscribe, vecino de los Desamparados, á la persona que le dé razon cierta de adonde puede encontrar, ó le presente, un caballo azulejo, grande, natural, que le robaron en San Pedro del Mojon el 3 del corriente mes en la noche.

San José, Enero 5 de 1875.

José Policarpo Camacho.

3 v. —1—p.

## SOCIEDAD de enseñanza de adultos.

Se avisa á todos los artesanos y agricultores matriculados en la "ESCUELA NOCTURNA de adultos," que el lunes once del corriente á las siete de la noche se abre nuevamente dicho establecimiento en el mismo local; advirtiéndose á los alumnos matriculados, que si no se presentan dentro de los primeros quince dias despues de abierta la escuela, serán borrados de las respectivas listas para dar lugar á otros que quieran matricularse.

San José, Enero 6 de 1875.

LA DIRECCION.

## SOCIEDAD DE

## Beneficencia Española.

Secretaría.

En Junta Gral. de esta Sociedad, celebrada el dia 3 del corriente mes, entre otras cosas se acordó, agregar á los Reglamentos vijentes, el siguiente artículo.

"Art. 6.º Los Españoles que lleven seis meses de residencia en Costa-Rica, y nos hayan ingresado en la Sociedad Española



de Beneficencia, no tendrán derecho a solicitar el socorro de dicha Sociedad."

Lo que de orden de la Direccion publico para conocimiento del que convenga.

San José, Enero 6 de 1875.

El Secretario, MATKO F. FOUANIER.

**PARA PIANO.**

Métodos, ejercicios, estudios, fantasías de las mejores óperas, piezas de salón, vales, polkas, cuadrillas etc. etc. en casa de Doña Augusta Johanning, esquina del Carmen. 3 v.—i

**¿Para qué mas?**

El que suscribe ha abierto su establecimiento de Vinateria en la casa conocida con el nombre de Hotel de San José frente a la Zapateria de Mr. Boulanger, titulada "LA FLOR DE HELVECIA" en donde encontrarán los que quieran favoreceles, además de un esmerado y puntual servicio, los mejores vinos, licores y varias otras cosas pertenecientes a esta clase de negocios.

San José, Diciembre 19 de 1874.

Constantino Bosis.

6 v.—3.

**¿Quién dijo miedo!!**

En el antiguo establecimiento del que suscribe se halla de venta un surtido de sombreros de pita de todas clases y tamaños, y puros de excelente gusto y frescos que él mismo acaba de traer.

San José Diciembre 18 de 1874.

Rufino Arechavala.

**Aviso importante.**

En el nuevo establecimiento de Pulperia, Vinateria y géneros, que se abre en la calle de la Pólvera casa de Don Juan Felix Bonilla a tres cuadras de la Plaza principal, hay un gran depósito de carbon de Encina, que se vende por mayor y al menudeo.

Precio por mayor \$3 quintal, al menudeo, 8 libras ó sea proxiamamente una cajuela 25 cet.

C. y T. G.

**AVISO.**

El que suscribe compra ó adelanta sobre Obligaciones y Cupones del Banco Rural Hipotecario de Costa-Rica, siempre que las primeras tengan los Cupones correspondientes.

San José Diciembre 24 de 1874.

JAMES GIBL.

**AVISO.**

Compro y adelanto dinero sobre obligaciones del Banco Rural de Credito Hipotecario de Costa-Rica, lo mismo que los Cupones vencidos.

San José Diciembre 23 de 1874.

A. AGUILAR.

**Estudio de inglés.**

Las clases del infraescrito darán principio nuevamente a las horas de costumbre, el día dos de Enero próximo, en casa de Dn. Juan Hernandez, antes de Dn. Guillermo Dent.

San José, Diciembre 20 de 1874.

James Anderson.

6 v.—2.

Se avisa a los parroquianos de la PANADERIA DEL CARMEN, y al público en general, que desde el 1° del corriente se trabaja por Frances y de mantequilla en dicho establecimiento.

San José, Diciembre 10 de 1874.

MANUEL J. CARRANZA.

AGRIMENSOR PUBLICO.

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente a su profesion.

Calle "Cuesta de Moras" N° 75.

San José, Diciembre 9 de 1874.

**AVISO.**

Federico de Arze Doctor en Medicina Cirujia brinda al publico sus servicios profesionales. Reside en la Botica de los Señores Padilla y Frias.

3 v.—3.

**AVISO**

En la vinateria de D. Petra Quesada, que se halla al este de la casa de Don Juan Bonofil, hay de venta por mayor y menor, aceitunas, higos, pasas de España muy frescas, tambien cofites, caramelos y pastillas.

San José, Diciembre 3 de 1874.

**ARTÍCULOS BARATOS**

recibidos por el último vapor.

- Levitás finas de paño negro.
- Paletos de varias clases y formas.
- Paletos-sacos de paño negro, y de casimir de colores.
- Pantalones.
- Vestidos de casimir para niños de 3 y 4 años.
- Vestidos de dril, piqué y alpaca.
- Pantalones para niños.
- Paletos-sacos de terciopelo.
- Sombreros para niños.
- id. id hombres.
- Capas paño fino para hombre.
- Sobretodos.
- Chalecos de pique de seda para bailes, y un bonito surtido de casimires.

Plaza principal.

San José, Noviembre 17 de 74.

Casto Gomez.

12 v.—9.

**SE ALQUILA**

una casa comoda en el Paso de la Vaca frente a la de Don Adolfo Bonilla, en la sombrerería de Luis Bengoechea dan razón.

San José Noviembre 26 de 1874.

3 v.—3.

**POTRERO.**

Muy empastado, magnifico para vacas que se esten lechando, se alquila a \$5 cada una, por mensualidades. Está situado como mil varas de esta ciudad, en el punto llamado "Cuatro Esquidas," camino de San Juan.

Para demas condiciones, los interesados pueden verse con

Francisco Carranza.

San José, Octubre 27 de 1874.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Píldoras remueven así mismo las dolencias que suelen afligir a las MUJERES al llegar estas a la edad crítica.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su existencia.

**AVISO PUBLICO.**

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y Cia, y en varios puntos de la América Española hay sujetos poco escrupulosos que venden los artículos espúrios a precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido, debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botica-rios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

N° 2.

**TONICO**

ORIENTAL



**EL GRAN**

RESTAURADOR

**DEL CABELLO.**

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo

De venta en todas las Boticas, Almacenes, Peluquerías y Perfumerías.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,

Asma, Croup,

Dolor del Pecho,

Tos, Dolor de Garganta,

Espustos de Sangre y Tisis,

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO.

**DE LANMAN Y KEMP,**

puede decirse que es un remedio INFALIBLE contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Imprenta de la Paz.—C. del Laberinto